



NU-582-2018 24 de abril de 2018

UCR FM 11:29/26 ABR '18

Dra. Marlen León Guzmán Vicerrectora de Docencia

Estimada señora:

En referencia al artículo 54, inciso f) del Reglamento del Régimen Académico y Servicio Docente y a los oficios VD-D-P-24-2018, R-2430-2018, donde en este último se avala el permiso con goce de salario para la profesora Rocío González Urrutia, por el periodo comprendido entre el 13 de abril y el 12 de julio de 2018, para que atienda las necesidades de cuido de dos menores que han sido dadas a la docente en depósito judicial; le solicito atentamente la reposición de este tiempo docente: 11/16 (27.5 horas), durante este tiempo.

Agradezco su pronta gestión.

Atentamente

M.Sc. Viviana Esquivel Solis

Directora



rve/ves

C. Dr. Carlos Fonseca, Decano Facultad de Medicina Archivo



